

**PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA**

**Fecha:** El 16 de octubre del 2020

Contacto: Shawn Benjamin

Oficina: (414) 286-3780

Cel: (414) 316-8316

Email: [sbenja@milwaukee.gov](mailto:sbenja@milwaukee.gov)

## Actualización de Negocios

MILWAUKEE – Se requieren máscaras según la ordenanza de enmascaramiento MKE Cares, que tomó efecto el 16 de julio del 2020 para la ciudad de Milwaukee y el resto del Estado el 1<sup>o</sup> de agosto del 2020. Favor de reportar violaciones de los negocios de las leyes de enmascaramiento y ordenanza 4.1 por llamar al 414-286-3674 o mandar un correo electrónico a [cehadmin@milwaukee.gov](mailto:cehadmin@milwaukee.gov). Las quejas permanecerán anónimas.

Bajo nuestra orden de fase 4.1, se les requiere a los restaurantes y bares que entreguen un plan de seguridad comercial de COVID y completar una [Herramienta de Evaluación de Riesgo](#) para continuar servicio en persona. (La fecha límite fue a las 11:59 p.m. CT, el 15 de septiembre del 2020). El plan de seguridad de COVID de la instalación se compone de dos partes. Un plan de seguridad completo consta de documentación de respaldo que aborda los componentes de la herramienta de evaluación de riesgos. La herramienta de evaluación de riesgos se puede encontrar en: <https://city.milwaukee.gov/MMFS/SafetyPlan>. Documentos se deben de enviar a [cehadmin@milwaukee.gov](mailto:cehadmin@milwaukee.gov) con la línea de asunto “COVID SAFETY PLAN: [insierte nombre y dirección].” También se pueden enviar por el correo o se pueden depositar en el buzón que se ubica en el Edificio Municipal Zeidler, en el primer piso, cerca del departamento de plomo y signos vitales.

El Edificio Municipal Zeidler

841 N. Broadway

Milwaukee, WI 53202

8am – 4:30pm

lunes a viernes

Cerrado los fines de semana

Todos los planes se revisarán en la orden en que se reciban, y la aprobación puede demorar varios días. Una vez que se apruebe un negocio, el operador recibirá un certificado o sello del Departamento de Salud de Milwaukee indicando que pueden operar seguramente.

Proveeremos actualizaciones de negocios semanalmente los viernes para mantener a la comunidad informada del estatus del negocio que ha entregado un plan/está aprobado. Hasta la fecha, hemos recibido un total de 986 planes. La lista adjunta contiene los nombres de 476 establecimientos que han sido aprobados. Los demás están bajo revisión.

Recordatorio – la próxima actualización mensual de avisos/citaciones de violaciones de negocios se publicará el viernes, 13 de noviembre.

### **El Proceso:**

**Paso 1** = Si recibimos una queja por incumplimiento, tendremos una conversación telefónica para informarle cuáles son los requisitos, hablar sobre los desafíos que enfrenta el operador para lograr el cumplimiento y ofrecer soluciones. Les informamos que en un futuro cercano realizaremos una verificación aleatoria para verificar el cumplimiento y, si no está en cumplimiento, se podría emitir una carta de advertencia y una citación posterior.

**Paso 2** = Haremos una inspección in situ después del Paso 1 para confirmar el cumplimiento. Si el operador no cumple, el inspector le notificará al operador una carta de advertencia que se enviará por correo indicándole detalles sobre lo observado y en qué fecha.

**Paso 3** = Si se recibe otra queja para el mismo establecimiento, realizaremos un seguimiento y verificaremos el cumplimiento. Si no se atestigua el cumplimiento, se emitirá una citación.

Invitamos a la comunidad que visite: <https://city.milwaukee.gov/Coronavirus> para la información más reciente.

###